

PROMOCIÓN DE LA ESCUELA MILITAR  
“CORONEL LEONARDO OLIVERA” - 1968



HOMENAJE AL TENIENTE SEGUNDO  
**RICARDO LISÍMACO BRAIDA MATALONGA**  
EN EL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE  
**1972 - 19 DE AGOSTO - 2022**

---







PROMOCIÓN DE LA ESCUELA MILITAR  
“CORONEL LEONARDO OLIVERA” - 1968

HOMENAJE AL SR. TENIENTE SEGUNDO  
**RICARDO LISÍMACO BRAIDA MATALONGA**  
EN EL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE  
**1972 - 19 DE AGOSTO - 2022**

---



# PRÓLOGO

---

Al 2022 transcurrieron 50 años de la trágica muerte de un joven camarada de armas que enfrentó al enemigo buscando quebrar su voluntad de lucha para reducirlo y apresarlo, porque era su misión.

Las Fuerzas Armadas cumplían con la ley No. 14.068: "Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno", aprobada por el Poder Legislativo el 10 de julio de 1972, días después de la declaración del "Estado de Guerra Interno" por parte de la Asamblea General. Su valiente acción se presenta a los compañeros de Promoción, a los Oficiales del Ejército Nacional, a las Fuerzas Armadas y a la población en general, como un ejemplo de Valor, Disciplina, Honor y Abnegación. Las cuatro virtudes que deben adornar a todo Oficial Militar, y que éste las portaba con hidalguía y respeto.

Su nombre: Teniente 2º Ricardo Lisímaco Braida Matalonga.



# INTRODUCCIÓN

---

La edición de esta publicación está orientada hacia todos los oficiales jóvenes de nuestras Fuerzas Armadas, que por su edad, el tiempo transcurrido y las versiones tergiversadas de los hechos, no han recibido completamente la verdadera historia de una época de guerra de “Baja Intensidad”, que se desarrolló en nuestro país principalmente en la década de 1970.

La participación de jóvenes Oficiales queda plasmada en el relato que este libro desarrolla, y que hace grande a un camarada que dio todo por su Patria.

Aquellos enemigos que fueron derrotados en el terreno, partidarios de una ideología antidemocrática que gobernó durante quince años del primer cuarto del siglo XXI, han instaurado en las aulas de la educación pública y en la sociedad un relato manipulado de los hechos del período mencionado, procurando conquistar adeptos para sus fines políticos y pretendiendo quebrar la moral del personal militar, para finalmente propiciar la desaparición de las Fuerzas Armadas.



# **LA PROMOCIÓN CORONEL LEONARDO OLIVERA 1968**

---

Los Oficiales del Arma de Caballería del Ejército Nacional, que integran la Promoción de la Escuela Militar “Cnel. Leonardo Olivera” - 1968, han rendido homenaje estos cincuenta años a uno de sus integrantes más representativo: el Tte. 2º RICARDO LISÍMACO BRAIDA MATALONGA, quien fuera asesinado el 19 de Agosto de 1972 por integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). (MLN - T).

En su tumba, la Promoción colocó una lápida de bronce donde reza el siguiente epitafio:

**“TUVO UN REINO Y A SU PATRIA LO ENTREGÓ  
CON VALOR DE SOLDADO Y HONOR DE ORIENTAL”**

**“Los que te recuerdan luchando”**

La firma alude al objetivo general que comprometía a las Fuerzas Armadas, que es: *“Salvar a la Patria”*

## **SUS DATOS PATRONÍMICOS**

Nació a la hora 12:10 del día 24 de Febrero de 1947, siendo el segundo de los tres hijos que tuvo el matrimonio de Don TELÉMACO BRAIDA y de Doña CLOTILDE MATALONGA. Hogar de larga tradición militar, su abuelo alcanzó el grado de General y su padre el grado de Coronel. También su hermano mayor, Carlos, ascendió a Coronel Aviador de la Fuerza Aérea Uruguaya, y su hermano menor, Alberto, a Capitán de Navío de la Armada Nacional.

## **SU FORMACIÓN PROFESIONAL**

Su vocación la comienza a descubrir desde temprana edad, acompañando a su padre a las Unidades militares y, particularmente, en sus visitas al Regimiento de Caballería N° 9, donde prestaba servicios su progenitor. Estaba ubicado en Montevideo, en la intersección del Bulevar Aparicio Saravia y la Avenida José Belloni. Allí aprendió a cabalgar y a conocer la vida militar. Quizá fue esa situación la que lo llevó a anhelar prestar servicios en esa misma Unidad cuando fuera Oficial.

El aprendizaje cultural comienza en el Colegio y Liceo “Sagrada Familia”, que en aquella época admitía sólo varones en sus aulas, y donde comenzó

a tener contacto con el básquetbol; deporte que siempre se practicó en el Instituto y que permitió obtener un gran destaque al equipo del “SaFa”.

#### **En el año 1963:**

Ingresó al Liceo Militar y Naval “General Artigas” (sito en Camino Castro 290, barrio Prado) junto con su hermano Alberto, para cursar 3er. y 4to. Año, que eran los últimos dos de la Enseñanza Secundaria. En ese ámbito comienza a conocer nuevos compañeros procedentes de todo el país, y muchos de ellos con la expectativa de lograr ser un integrante más de las Fuerzas Armadas.

#### **En el año 1965:**

Ingresó a la Escuela Militar que se encontraba en la avenida Garibaldi 2313, hoy sede del Comando General del Ejército. Viejo edificio de paredes grises y Plaza de Armas central, donde se desarrollaba gran parte de la actividad diaria de los cadetes, así como de instrucción y de ceremonial militar.

El primer año realiza el Curso Preparatorio, siendo la categoría de Aspirante la que generalmente es dura para algunos, debido a las condiciones de vida rigurosa, prácticamente cronometrada para llegar a tiempo a las diferentes actividades. Situación ésta que para algunos se les hace insoportable y terminan solicitando su baja voluntariamente, o no se adaptan a las condiciones impuestas y se les da la baja. Para el Aspirante Braida, esa vida en la Escuela Militar era fácil. Su mente venía preparada para ser un Oficial del Ejército y del Arma de Caballería. Buen compañero, con amor propio y afán de superación. La excelente aptitud física con que contaba y su impronta personal, lo mostraban como un joven sumamente activo, ágil y resistente a las fatigas. Se destacaba en los deportes competitivos: básquetbol, voleibol, fútbol. También lo era en varias disciplinas atléticas y deportes individuales: salto alto, salto largo, carreras, gimnasia con aparatos, boxeo, defensa personal, natación y equitación.

#### **En el año 1966:**

Finalizado el Curso Preparatorio, al año siguiente elige pasar al Curso de Caballería, cumpliendo así un jalón más en su proyecto profesional: ser Oficial de Caballería. Ahora, como Cadete de 1er. año, cumple con las exigencias del primer año profesional sin ninguna dificultad y a su continuo destaque en aptitud física se suman sus condiciones de buen estudiante y mejor compañero. En este sentido, muchas veces lideraba acciones con la finalidad de levantar la moral de todos sus compañeros, lo que evidentemente le traía aparejado que su calificación en conducta se viera afectada. Por supuesto que, desde su punto de vista, “¡¡...era un incomprendido!!”

### **En el año 1967:**

Como Cadete de 2do. año participa en los campeonatos de Atletismo Universitario, destacándose en varias disciplinas y deportes en los que participó.

Ese mismo año concurre a la ciudad de Santiago de Chile al Campeonato Sudamericano Inter Escuelas Militares, integrando el equipo de básquetbol de la Selección de Uruguay, obteniendo el reconocimiento de mayor anotador de puntos. (o “mejor tanteador”). La delegación estaba compuesta por competidores de las tres Escuelas Militares de las FF.AA. del país. Es así que su hermano Alberto, Cadete de la Escuela Naval, lo acompañó también integrando el equipo de básquetbol.

Una mañana se le cumple otro anhelo: tener su propio caballo en la Escuela Militar, algo inusual para un cadete. Si bien “Zapicán” le brindó satisfacciones, por otro lado le provocaba preocupaciones al no disponer de un caballerizo que abrevara y diera el pienso a su caballo, tarea inevitable que era de su responsabilidad.

### **En el año 1968:**

En enero y febrero, en el propio período de vacaciones, los Cadetes de 2do. año de las cuatro Armas concurrieron a Panamá, al Fuerte Gulik en la Zona del Canal, donde funcionaban diferentes cursos que patrocinaba el Comando Sur de los Estados Unidos. Los Cadetes, en esos dos meses, realizaron el Curso de Perfeccionamiento y Adiestramiento. Allí también nuestro protagonista se destacó en todas las actividades que se realizaron en el campo y en la selva, generado por ese espíritu combativo y guerrero que le era propio.

De retorno en el país, en marzo, comienza el último año curricular de Cadete como Cabo Honorario, es decir, con mando sobre los aspirantes y los cadetes de 1er. y 2do. Año.

El Cabo Honorario Ricardo Braida, en lo profesional, tuvo el honor de desempeñar las funciones de Encargado del Curso de Caballería y la doble satisfacción personal de que, mediando el año, fuera ascendido a Sargento Honorario y posteriormente a Sargento Primero Honorario, distinción meritaria que alcanzaban pocos cadetes antes de egresar.

En ese último año se destaca en esgrima, en la especialidad de Sable de la Categoría Novicios, participando en campeonatos de la Federación Uruguaya de Esgrima. Al ser campeón en las categorías 3ra. y 2da. de Novicios, compite en 1era. Categoría, llegando a obtener el puesto de Vice Campeón Nacional.

Al finalizar el 3er. año de Cadetes aprueba todas las exigencias sin dificultad ocupando el 2º puesto en su Arma y el 8º lugar en la Promoción.

Se destaca recibiendo el Premio de Aptitud Física, otorgado por la Comisión Nacional de Educación Física. Premio que se le entrega a quien logre el mejor promedio en esta Aptitud, considerando los cuatro años de estudios.

El 21 de Diciembre de 1968 egresa como Alférez en el Arma de Caballería con 21 años de edad. El acto de colación de grados se lleva a cabo al caer la tarde, en el Estadio de la Escuela Militar, hoy Estadio Cnel. Álvaro Gestido del Complejo Deportivo del Ejército.

Cuando los Alfereces se presentan en la Unidad a la que fueron destinados, los acompaña un Informe sobre el desempeño del novel oficial, en el que se valoran los aspectos positivos y negativos durante su pasaje por la Escuela Militar.

En el caso del Alférez Ricardo L. Braida, el informe expresaba lo siguiente:

*NOTA INDIVIDUAL DE CONCEPTO (O. E. M. No. 16.888/ 17 XII 968)  
Otorgada al alumno Sargento 1º Honorario Ricardo L. Braida al egresar por ascenso.*

**I- APTITUD FÍSICA: Muy Bueno.**

A) *Ha aprobado las pruebas gimnásticas reglamentarias Sin dificultad.*

B) *Excusaciones al servicio No ha tenido.*

C) *Se destaca en la práctica de: todos los deportes, particularmente, básquetbol, volley -ball, esgrima y equitación.*

D) *Desempeño en campaña: Muy Bueno.*

E) *Cumplimiento en las tareas dispuestas Sin dificultad.*

F) *Observaciones: Dotado de excelentes aptitudes físicas, se destaca en cada una de las actividades de este tipo. Cumple a satisfacción con las tareas asignadas. Sin ninguna dificultad para el esfuerzo físico.*

**II- APTITUD DE CONDUCTA:**

A) *Ha observado conducta encuadrada en un concepto de Regular-Bueno durante su pasaje por el Instituto, siendo Bueno- Muy Bueno en el último año.*

- B) No ha cometido faltas graves en presencia de subalternos.
- C) Con concepto de la jerarquía.
- D) Con muy buen concepto de la responsabilidad.
- E) Honesto y leal en sus procedimientos.
- F) Trato con superiores: Correcto y subordinado.
- G) Trato con subalternos: Correcto y serio.
- H) Observaciones: En el último año ha mejorado sensiblemente su conducta.

### **III- APTITUD DE CAPACIDAD MILITAR.**

- A) Instructor: Muy Bueno.
- B) Ha demostrado interés y preocupación por el aprendizaje de los Reglamentos del Arma.
- C) Forma que ha aplicado los Reglamentos del Arma: Con iniciativa y sentido práctico.
- D) Condiciones intelectuales: Muy Bueno.
- E) Gran preocupación en el desempeño de sus funciones.
- F) ¿Ha sido degradado? No.
- G) Forma que hizo uso de sus facultades disciplinarias: Con regularidad.-
- H) Concepto sobre la forma en que ha hecho uso de sus facultades disciplinarias: Discretamente pero con eficacia.
- I) Cualidades negativas: No.
- J) Observaciones: Tiene capacidad para el mando y la instrucción. Eficiente en el cumplimiento de sus funciones, tenaz y permanente en su actitud.

### **IV- JUICIO CONCRETO:**

- A) De excelentes condiciones físicas, correcto, subordinado, cumple en forma satisfactoria sus obligaciones. Buen compañero. Tenaz y permanente en su actitud. De carácter fuerte. Inteligente con rapidez de concepto y sentido práctico.

*B) Debe ser guiado y controlado en sus primeros años de Oficial, particularmente en cuanto al dominio de su temperamento, de acuerdo con lo que establece el Art. 258 del R.G.S.No.21.*

*C) Constar si deberá poner mayor empeño en sus funciones; en el conocimiento de los Reglamentos, etc.:*

*D) Se presume será: un excelente Oficial.*

*E) Observaciones: Si. Mantiene sus cualidades de iniciativa y actividad, y domina su carácter podrá desempeñarse como un excelente Oficial.*

*Montevideo 21 de Diciembre de 1968.*

*El Jefe del Curso de Caballería.*

*Capitán. Milton García.*

## **1969: SU PRIMER AÑO DE ALFÉREZ**

Una práctica que se seguía en el Ejército era consultar al novel Oficial cuál sería su aspiración con respecto a su primer Destino. Ricardo Braida manifestó la de prestar servicios en Montevideo, y como primera opción, la de hacerlo en la Unidad de sus sueños y amores profesionales: el Regimiento de Caballería No.9.

De esa forma tenía además la posibilidad de servir en la Guarnición donde vivía su novia y futura esposa.

Desempeñó los siguientes cargos con Mando:

- Comandante de Sección en el Escuadrón de Armas.
- Comandante de Sección del Escuadrón C.I.R.No.2.

Cumplió las siguientes comisiones:

- Abanderado de la "Bandera de Artigas".
- Secretario de la Comisión Administradora del Casino de Tropa.
- En febrero de 1969 el Alf. Braida es comisionado a cargo de un destacamento en el Frigorífico Nacional sito en el barrio del Cerro, con la misión de vigilancia en previsión de disturbios en dicha planta.

El 20 de abril de 1969 el Alf. Ricardo Braida contrae matrimonio con quien era su novia desde Cadete, la Sra. Catalina López.

La situación política y social empeoraba, los grupos subversivos comenzaban a aumentar las acciones terroristas y la central de trabajadores provocaba manifestaciones, buscando el enfrentamiento con la policía y con los militares que se les daba la misión de apoyar a las fuerzas del orden. Para actuar en estas situaciones, se contó con el asesoramiento de los Oficiales de Policía a caballo: la Guardia Republicana, que luego cambió de denominación y organización varias veces.

La orden recibida era que no se podía hacer uso de las armas de fuego, pudiendo emplearse el sable de caballería comúnmente llamado 19 letras, porque en su hoja estaba grabado: “República del Uruguay”. En varias de estas acciones estuvo empeñado el Alférez Braida.

El buen desempeño como Jefe de Sección e Instructor de Reclutas quedó graficado en las múltiples anotaciones positivas que le fueron otorgadas por sus superiores. Ello se refleja notoriamente en el Informe Anual de Calificaciones del Jefe de Unidad, en los siguientes términos:

*30 de Noviembre de 1969.*

*Informe Anual de Calificaciones del Alférez RICARDO L. BRAIDA:*

**APTITUD FÍSICA:** *De excelente físico, se mantiene altamente entrenado.- Se distingue en la práctica de los deportes propios del Arma. No ha tenido partes de enfermo ni excusaciones al servicio.*

**APTITUD CONDUCTA:** *Muy correcto y subordinado. Educado, jovial, sociable y buen compañero. Caballero en sus procedimientos. Las constancias del Cuadro de Sanciones, se inscriben dentro del proceso de conformación de su personalidad como Oficial y no afectan su habitual buena conducta.*

**APTITUD CAPACIDAD MILITAR:** *Tenaz en el esfuerzo. Tiene dominio de sí mismo y tacto. Con capacidad para el mando, gobierno y administración.*

**JUICIO CONCRETO:** *Oficial en su primer año como tal. Muy activo y extraordinariamente dotado físicamente. Entusiasta y vehemente, se distingue en deportes propios del Arma. Se perfila como excelente Oficial.*

*El Jefe del Regimiento de Caballería N° 9.*

#### **1970: EN SU SEGUNDO AÑO DE ALFÉREZ**

Continúa en el mismo destino en el Regimiento de Caballería N° 9.

Destinos Internos en el Regimiento:

Cargos, desempeñados con mando:

- Comandante de Sección del Escuadrón de Jinetes.
- Comandante de Sección del Escuadrón C.I.R. No.2.

Comisiones:

- Secretario de la Comisión Administradora del Casino de Tropa.
- Abanderado de la Unidad de la “Bandera de Artigas”.
- Encargado de la Biblioteca de Oficiales.
- Abanderado de la Unidad del “Pabellón Nacional”
- Secretario de la Comisión Administradora del Casino de Oficiales

La situación política y social continúa deteriorándose, por lo cual nuevas medidas son aprobadas por el Gobierno.

Con respecto a nuestro protagonista, la situación es similar a la del año anterior, en la que se observa que hay mayor experiencia en su accionar.

*30 de Noviembre de 1970.*

*Informe anual de Calificaciones del Alférez RICARDO L. BRAIDA:*

**APTITUD FÍSICAS:** *Sin partes de enfermo ni excusaciones al servicio, mantiene su físico excelente y un gran entrenamiento por la práctica permanente de deportes generales y propios del Arma. Muy ágil y resistente en los trabajos, es muy activo.*

**APTITUD CONDUCTA:** *Correcto y subordinado. Su conducta se ve levemente afectada por las sanciones del cuadro correspondiente. De vida privada digna y decorosa, es caballero, educado y sociable. Muy buen compañero.*

**APTITUD CAPACIDAD MILITAR:** *Ha demostrado capacidad para el mando y como Instructor, y con muy claro concepto en el desempeño de sus obligaciones. Con dominio de sí mismo y tacto, denota poseer sentimiento profundo del deber. Es previsor y posee iniciativa. Inteligente, resuelto y tenaz. Su capacidad militar se ve muy levemente afectada por las sanciones del Cuadro correspondiente.*

**JUICIO CONCRETO:** Oficial de condiciones físicas excepcionales, correcto, subordinado y muy buen compañero. Buen Instructor y con capacidad para el mando, ha evidenciado sentimiento profundo del deber y claro concepto en el desempeño de sus obligaciones. Su conducta y capacidad militar se ven muy levemente afectadas por las sanciones del cuadro correspondiente.

*El Jefe del Regimiento de Caballería N° 9*

*Tte. Cnel. Francisco E. Silveira.*

#### **1971: SU PRIMER AÑO COMO TENIENTE SEGUNDO**

La situación que se vivía en el país provocó que las Fuerzas Armadas incrementaran las patrullas en zonas urbanas y suburbanas realizándose en su totalidad con medios motorizados, así como el control de las entradas y salidas a las grandes ciudades.

Se pasa a brindar seguridad a las instalaciones que se consideraban estratégicas, o que de realizarles algún tipo de atentado podrían traer serias consecuencias para determinadas zonas de Montevideo y su población.

Por otra parte, se mejoran los medios de comunicaciones para mantener enlaces adecuados y más eficaces en zonas urbanas. También se mejoran los medios de patrullaje, agregándose camionetas a las que la población denominó “Camellos” y “Chanchitas”.

La captura de los primeros sediciosos permite ir tomando cabal conocimiento de la estructura de la Organización, la integración de las Células, Grupos, Sectores y Columnas, su forma de funcionar, de operar y otros aspectos, como conocimientos técnicos para detectar documentación falsa.

El 28 de febrero de 1971 el Jefe del Regimiento de Caballería No.9, Tte. Cnel. Francisco E. Silveira, emitió el siguiente Juicio Concreto al Tte. 2º. Braida, con motivo de pasar a prestar servicios a la Escuela de Armas y Servicios (EAS), actual IMAE:

De condiciones físicas excepcionales, correcto, subordinado y muy buen compañero. Buen instructor y con capacidad de mando, ha evidenciado sentimiento profundo del deber y claro concepto en el desempeño de sus obligaciones.

El Tte. 2º Ricardo Braida pasa a prestar servicios en la EAS, con destino interno en la Escuela de Equitación del Ejército, con el fin de realizar el Curso de Maestro de Equitación. En principio en Comisión y a partir del mes de abril con destino.

#### **4 de junio de 1971:**

En el período desde el ingreso a la Escuela de Equitación y con motivo de su ascenso, obtiene su tercer caballo al cual le pondrá de nombre TESEBRÁ (sigla que significaba Tte. 2º Braida). Era un rosillo, algo grueso, de lomo largo, y que resultará con pocas aptitudes para los deportes ecuestres. No obstante, él igual lo trabajaba con mucho afán, volcándose grandes esperanzas en que pudiera tener un buen caballo de Armas.

#### **El 4 de Julio de 1971:**

La Sra. Catalina López de Braida, su esposa, dio a luz una niña, la primera hija del hogar Braida - López, la cual llevará el nombre de ROXANA.

#### **El 9 de Setiembre de 1971:**

El Poder Ejecutivo firma el Decreto 566/971, por el cual se establece que: “*A los efectos de enfrentar la actividad subversiva, se dispone que los Mandos Militares del Ministerio de Defensa Nacional, asuman la conducción de la lucha antisubversiva. Contando con la colaboración de la Policía y de los elementos especializados de esa Institución*”.

Este Decreto determina que los Oficiales que estuvieran realizando cursos, debían presentarse en la Unidad donde estaba su destino anterior.

#### **El 14 de Setiembre de 1971:**

Los Mandos del Ejército disponen la suspensión de los Cursos de Especialización y los Obligatorios, a efectos de poder volcar la mayor cantidad de efectivos para cumplir con la nueva misión asignada.

El Teniente 2º Braida vuelve al Regimiento de Caballería No. 9º ese mismo día.

#### **El 5 de Octubre de 1971:**

El Director General de la Escuela de Armas y Servicios emite un Juicio Concreto respecto al Tte. 2º Ricardo L. Braida:

“*Con parte de enfermo y excusación al servicio. De muy buen físico y buen jinete.- Correcto, y subordinado, es educado y sociable.- Posee iniciativa, previsión y sentido práctico*”.

#### **El 7 de Octubre de 1971:**

El Jefe del Regimiento de Caballería No.9, Tte. Cnel. Ángel Barrios, anota en su Libreta de Anotaciones Personales respecto al Tte. 2º R. Braida:

*“En la fecha, Comandante de una Patrulla del Regimiento, logra la detención de elementos sediciosos, poniendo de manifiesto una destacada sagacidad en dicho procedimiento, en el cual, de no mediar la acción personal de éste Señor Oficial, no hubiera habido resultados positivos. Demuestra sentimiento profundo del deber, valor, resolución, tenacidad, iniciativa, y claro concepto en el desempeño de sus obligaciones.”*

**El 25 de Octubre de 1971:**

El Capitán Wilfredo Busconi escribe en su Libreta de Anotaciones Personales respecto al Tte. 2º Braida:

*“Desde que fue afectado al Escuadrón al mando del suscrito, éste Señor Oficial se ha desempeñado con gran valentía, resolución y tenacidad en el cumplimiento de sus obligaciones, que lo llevaron a obtener exitosos resultados en la lucha anti-subversiva, evidenciando su sentimiento profundo del deber, inteligencia y rapidez de concepto; así como su actuación desinteresada como colaborador del S-2 de la Unidad, deja en claro compañerismo y afán de bien servir.”*

**El 30 de Noviembre de 1971:**

*Informe Anual de Calificaciones del Tte. 2º Ricardo L. Braida*

**APTITUD FÍSICA:** De excelente físico. Muy ágil y resistente. Practica activamente deportes generales y propios del Arma. Con un parte de enfermo con motivo de una intervención de su mano derecha, ha tenido excusaciones al servicio.

**APTITUD CONDUCTA:** Correcto y subordinado. De vida privada digna y decorosa. Es caballero, educado, sociable y muy buen compañero.

**APTITUD de CAPACIDAD MILITAR:** Con claro concepto en el desempeño de sus obligaciones. Tiene capacidad de mando y condiciones de buen Instructor. Resuelto y tenaz. Con sentimiento profundo del deber. Ha tenido relevante actuación en la lucha antisubversiva. Con iniciativa y sentido práctico.

**JUICIO CONCRETO:** De excelente físico. Ha tenido un parte de enfermo y excusaciones al servicio. Correcto, subordinado y muy buen compañero. Con sentimiento profundo del deber y claro concepto en el desempeño de sus obligaciones. Se ha destacado en la lucha antisubversiva.

*El Jefe del Regimiento de Caballería No.9*

*Tte. Cnel. Ángel Barrios*

## **1972: SU SEGUNDO AÑO COMO TENIENTE SEGUNDO**

Al inicio del año el Teniente Braida vuelve a la EAS para continuar realizando el Curso de Maestro de Equitación en la Escuela de Equitación del Ejército.

En el año 1972 las operaciones llevaron a que las Fuerzas Armadas junto a las Fuerzas Policiales pasaran a denominarse “Fuerzas Conjuntas”. Asimismo, se comenzó a realizar una mejora en el armamento. La mayoría de la Oficialidad cambió el revólver .38 por pistola de doble acción. Al Personal Subalterno se le cambió el viejo armamento por otro algo más moderno, y se intensificó el cumplimiento de la nueva misión dispuesta por el Poder Ejecutivo.

Al tener mayor conocimiento y experiencia, se incrementó el esfuerzo en trabajos de inteligencia y las operaciones se realizaron en forma más coordinada, ya que se conocía de mejor forma la estructura, el funcionamiento y la manera de operar de la sedición, así como de la lexicografía empleada por cada organización. El combate se volvió entonces más efectivo.

### **El 14 de abril de 1972:**

Este día el MLN-T realiza una serie de atentados y asesinatos formando parte de la denominada: “Operación Hipólito”.

A la hora 07.00: el Sub-Comisario OSCAR DELEGA LUZARDO y el Agente de Policía CARLOS ALBERTO LEITES, son asesinados por ráfagas de ametralladora disparadas desde un vehículo, en las Avenidas Rivera y Soca. En la misma emboscada cae herido el Agente SAGUNTO GOÑI, el que fallece a consecuencia de las heridas recibidas el día 22 de marzo de 1973. Una vez ametrallados, los sediciosos bajan del vehículo con la finalidad de “darles el tiro de gracia”.

A la hora 09.00: en la Avenida Roosevelt de la ciudad de Las Piedras es asesinado el Capitán de Corbeta de la Armada Nacional ERNESTO MOTTO BENVENUTO, al caer en una emboscada cuando sale de su domicilio, siendo acribillado por ráfagas de ametralladora disparadas por un Comando Tupamaro, que estaban en forma disimulada esperando que saliera.

A las 11.00: es asesinado al salir de su domicilio, en la calle San José entre las calles Vázquez (hoy calle Andrés Martínez Trueba) y Javier Barrios Amorín, el educador y hombre público ARMANDO ACOSTA y LARA, quien había sido Subsecretario del Ministerio del Interior. Es abatido por francotiradores, que utilizaron armas de precisión desde las ventanas de una Iglesia Evangelista, la cual habían copado y cuya entrada principal es por la calle

Constituyente y Javier Barrios Amorín. Resulta herida también su Sra. Esposa y un Funcionario Policial que era custodia.

El 15 de Abril, al siguiente día de los atentados, el Poder Legislativo proclamó el “Estado de Guerra Interno”. Desde ese momento las Fuerzas Armadas pasaron a tomar el control en el combate directo a la subversión.

Como consecuencia de dichos atentados se intensificaron las acciones de las Fuerzas Conjuntas contra los grupos terroristas y sediciosos en busca de los responsables.

El 16 de abril, en una acción que participaba el Regimiento de Caballería N° 9, es herido en la cabeza el Capitán Wilfredo Busconi, quien había sido el comandante de Escuadrón de Braida hasta dos meses antes. El Capitán Busconi permaneció internado en el Hospital Central de las FF.AA. hasta que meses después fallece como consecuencia de la herida.

El 17 de abril, después de haber tomado las clases matinales del Curso, próximo al mediodía el Tte. 2º Ricardo Braida y sus compañeros cursantes se apersonaron a su Jefe y le solicitaron para retirarse del Curso con el fin de ir a prestar servicios en las unidades de su último destino. Esa misma tarde fueron liberados del Curso.

El Tte. 2º Braida vuelve a su querido Regimiento: el 9º de Caballería. También vuelve a ubicarse en la primera línea de lucha realizando varias acciones exitosas que le valió el reconocimiento sincero de sus superiores y camaradas.

### **19 de Agosto de 1972:**

Este día el Tte. 2º RICARDO L. BRAIDA es asesinado por un integrante del M.L.N. El hecho fue conocido en base a las declaraciones de un sedicioso detenido que presenció el mismo, así como la sedicosa ANAHÍ CABRERA SUREDA, que era la compañera de BETO (quien fue el asesino), y lo narrado por algunos pocos testigos que se encontraban próximos al lugar.

¿Cómo murió? Era un día nublado y lluvioso, él sale de la sede del Regimiento de Caballería No. 9 con un Equipo de Combate a cumplir una operación encubierta.

El Equipo estaba integrado por tres Oficiales y un sedicioso detenido. Los Oficiales, dos pertenecían a la Unidad y el otro era un Oficial de Enlace de un Órgano de Inteligencia.

Al Tte. 2º Ricardo Braida ese día le correspondía desempeñar las funcio-

nes de conductor del vehículo y cuando llegaran a la zona de acción, permanecería de custodia del detenido. El detenido era JOSÉ RAMÓN SERRANO PIEDECASAS, alias “El Gallego”, quien había participado en el asesinato del Capitán de Corbeta ERNESTO MOTTO BENVENUTTO en la ciudad de Las Piedras, el 14 de Abril de 1972.

El detenido iba esposado con las manos adelante y sentado en la parte posterior derecha del rodado. Ese día, a partir de la hora 10.30 había posibilidades de que se establecieran algunos contactos con un sedicioso de alias “BETO”, en la zona de las calles Dr. Alejandro Gallinal y Camino Carrasco.

Cuando se aproximan a la zona el vehículo se desplazaba por Cno. Carrasco al este. En un determinado momento, “el Gallego” ve que en una parada de ómnibus se encontraba “Beto”, esperando hacer contacto. No dice nada, y sin que sus custodias lo percibieran, levanta sus manos simulando tocarse la nariz, pero la finalidad era mostrarle a su compañero que se encontraba esposado.

El Equipo realiza un somero reconocimiento y siendo aproximadamente la hora 11.20, el vehículo es detenido en Camino Carrasco antes de llegar a Alejandro Gallinal. Descienden del rodado los dos Oficiales, permaneciendo en el vehículo el detenido y el Tte. Braida, como estaba previsto. Los Oficiales se desplazan a pie unas 3 cuadras por la calle Cambay, con la finalidad de intentar establecer el contacto.

El vehículo continúa circulando, toma Gallinal y hace un giro para estacionarse en esa calle en dirección a Cno. Carrasco. Pocos minutos después el Tte. Braida se encontraba sentado en el lugar del conductor, con el brazo derecho apoyado en el asiento del acompañante y mirando hacia atrás, porque estaba hablando con el detenido. En esas circunstancias aparece por el lado del conductor el sedicioso con el alias de “Beto” sin que Braida lo pudiera percibir, apoyándole el caño de un revólver .38 de dos pulgadas en su nuca, diciéndole que no realizara ningún tipo de movimiento. Braida permanece quieto y de inmediato recibe la indicación, por parte de “Beto”, de que se corriese hacia el asiento del acompañante. Sin opción de elección, lo hace. Mientras, evidentemente realiza una rápida apreciación mental de la situación sin perder el control, ni mostrarse nervioso. Observa como asciende el sedicioso armado al vehículo ocupando el lugar del conductor. En ese momento Braida recién puede observar la cara de la persona que lo encañonaba.

Evidenciando calma, lo mira fijamente a los ojos y luego al arma que lo apuntaba, cosa que hace repetidas veces en pocos segundos, lo cual inquieta al sedicioso. “Beto”, por su lado, se da cuenta que se estaba enfrentando

a alguien que no se daría por vencido fácilmente y que debía estar muy atento.

Con la finalidad de pretender alejar el vehículo de la zona, “Beto” intenta encenderlo, pero el nerviosismo de tener que controlar permanentemente a Braida, en el primer intento no lo puede lograr. De inmediato el Oficial demostrando su inteligencia y la rapidez mental que lo caracterizaba, le argumenta la necesidad de tener que descender del vehículo a fin de realizar el contacto en el compartimiento del motor, porque con la llave no lo podría encender.

Se presume que ese ardid fue para poder cambiar de posición y tener mayor libertad de movimiento. “Beto” acepta la excusa, ordenándole que descendiera. Cuando lo está haciendo, el sedicioso destraba el capot y desciende, sin descuidarlo y permanentemente apuntándole con el arma. Ambos en la calle, Braida procede a levantar el capot pero el sedicioso continúa con el arma en la mano, apuntándole. En esas circunstancias desciende del vehículo el sedicioso detenido alias “el Gallego”.

Braida, simulando realizar la pequeña reparación que había manifestado que se debía hacer, y basándose en su habilidad, confianza, fortaleza física, rapidez de reacción, y espíritu combativo, tan rápido como la luz se arroja sobre “Beto”, trabándole con su mano izquierda la derecha de su oponente, que era la que sostenía el arma. Le aplica tanta fuerza, que llega a lograr desarmarlo, cayendo el revólver al pavimento húmedo. En la lucha Braida tropezó con el cordón de la vereda, separándose del cuerpo a cuerpo y cayendo al suelo. “Beto” también es desequilibrado y cae.

El arma había caído cerca de “el Gallego”, el que se encontraba de pie junto al vehículo. “Beto” con voz desesperada le dice a su compañero: ¡Agrá el revólver y pegále un tiro! “El Gallego” no lo hace, pero le da un puntapié al arma para acercársela a “Beto”. Este comienza a insultar a su compañero pero con gran rapidez vuelve a empuñar el revólver.

Braida, por su lado, al intentar levantarse se resbala por la humedad del piso, en el momento en que desenfundaba su arma, una pistola. 45, que la llevaba en “medio seguro” (con la finalidad de poder contar con una munición en la recámara) e intenta levantarse nuevamente. “Beto”, que ya se había incorporado, había levantado el arma del suelo y la empuñaba nuevamente, sin el mínimo de duda dispara “a quema ropa”. Se siente un disparo, el Oficial cae con una herida en su pecho. Por esa herida se le irá la vida... “Beto” sin el mínimo de escrúpulos y como si fuera poco... se aproxima al Oficial, le apunta a la cabeza, y se siente un nuevo disparo; lo terminaba de “rematar”. Braida recibe un segundo tiro en la cabeza.

“Beto” le ofrece al “Gallego” la posibilidad de huir, pero ante la negativa de SERRANO PIEDECASAS de acompañarlo, “Beto” lo insulta y se da a la fuga de inmediato.

Al sentir los disparos, los dos Oficiales que se encontraban en la zona, pero alejados del vehículo, concurren corriendo al lugar y encuentran a Braida gravemente herido y al sedicioso detenido junto al vehículo.

De inmediato detienen un automóvil que circulaba por la zona, y un Oficial junto con el herido grave son trasladados al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, llegando Braida ya sin vida.

Al llegar el vehículo a la Emergencia, enseguida se corrió la voz en el Hospital que había llegado un Oficial gravemente herido o que estaba muerto.

El Cnel. Telémaco Braida se encontraba por otro motivo en el Hospital, pero siempre que concurría iba a ver al Capitán Wilfredo Busconi - también integrante del cuadro de Oficiales del Reg. C. N° 9 - que se encontraba en estado de coma, donde se enteró de la noticia, de que había llegado un Oficial herido o muerto. De inmediato concurre a la Emergencia para enterarse de lo ocurrido, ya que conocía a gran cantidad de Oficiales de las tres Fuerzas por ser Compañeros de sus hijos, y ve que el Oficial muerto era uno de sus hijos.

El Oficial que sin dudar hizo alarde de valor, de su entereza y de dedicación al servicio; había terminado de entregar su vida en defensa de lo que había jurado por su honor cuando egresó de la Escuela Militar como Alférez: “Respetar y defender la Independencia e integridad de la República, su honor, la Constitución, sus Leyes y sus Instituciones democráticas, y ajustar vuestra conducta a los más estrictos principios de la ética profesional, de la moral y dignidad ciudadana”.

Murió cuando tenía sólo 25 años de edad. Con esta muerte quedó huér-fana una niña de 14 meses y 15 días de nombre Roxana; y una viuda: la Sra. Catalina López de Braida, la que estaba gestando un embarazo de 5 meses.

El hogar BRAIDA - LÓPEZ perdió uno de los pilares fundamentales, el de Padre de Familia, y desde ese momento enfrentarán la vida con una hidal-güía digna de ser destacada, la que se reflejará en la formación de sus hijas.

La familia paterna BRAIDA - MATALONGA entregó a la Patria un hijo. Her-e-dero de los más nobles principios que han mantenido nuestras tradicionales y encumbradas normas de vida, los que hicieron grande a nuestra Nación y de los cuales mucho nos enorgullecemos. Principios defendidos y mantenidos por los demás integrantes de esa prestigiosa familia.

Todos los Integrantes del Regimiento de Caballería No.9, Superiores y Subalternos, se sintieron desconcertados por la pérdida de un leal, honesto, fiel Servidor y excelente Camarada; quedaron paralizados, más que sorprendidos con la nefasta noticia, la que no querían aceptar.

Era la segunda baja que sufría el Cuadro de Oficiales de esa Unidad en pocos meses. Sus Compañeros de Promoción no lo podían creer. Muchos concurrieron al Hospital como si con ello pudiesen revertir la situación. Todos quedan desorientados por la pérdida del Amigo de verdad, del Compañero de tantas horas y, por qué no decirlo, del Líder de la Promoción. No se querían convencer de la pérdida que terminaban de sufrir.

El Ejército perdió un Integrante que evidenciaba excelentes condiciones de Líder, por las ya señaladas aptitudes. La Patria pierde a un Soldado Oriental que no dudó en ofrendar su vida a los más grandes ideales heredados de nuestros antepasados.

El sedicioso “Beto”, el asesino del Tte. 2º RICARDO L. BRAIDA, resultó ser HUGO WASHINGTON WILKINS MÉNDEZ, el cual nunca fue detenido y, por lo tanto, no estuvo ni un solo día en prisión. Rápidamente huyó del País exiliándose en Chile y luego en Cuba.

El velatorio del Tte. 2º Ricardo Braida se realizó en el hogar paterno, al cual concurrieron desde las Autoridades más encumbradas hasta el más humilde ciudadano.

La máxima autoridad del país, al darle el pésame a la Sra. Madre haciendo hincapié en la pérdida de su Hijo por la Nación, recibió como respuesta que “aún mantenía a su esposo y a dos hijos, que también estaban dispuestos a brindarle lo mismo a la Patria”.

El ataúd cubierto con el Pabellón Nacional fue trasladado en la cureña tirada por caballos tordillos, hasta el Panteón Familiar en el Cementerio del Norte. Fue acompañado por familiares, amigos, camaradas, superiores, subalternos, autoridades nacionales y público en general, quienes se trasladaron a pie hasta el lugar donde sería su última morada.

El Regimiento de Caballería No. 9 le rindió los Honores Fúnebres y el Pabellón Nacional que cubría el féretro fue entregado a su Sra. Madre. En el momento del entierro todos los presentes y en forma espontánea comenzaron a entonar el Himno Nacional.

A los cuatro meses de su muerte, nace el 20 de Diciembre de 1972: Adriana, la segunda hija del matrimonio BRAIDA- LÓPEZ.

A lo largo de la historia militar hay numerosos reconocimientos a servidores que, por su heroicidad y amor a la Patria, merecieron permanecer a través del tiempo en la memoria de las Fuerzas Armadas.

En estos tiempos de escasa valoración de aquellos años luctuosos para el país, en el que jóvenes integrantes del Ejército Nacional fueron llamados y ordenados legalmente a defender a la Nación en la primera línea de combate, es importante destacar el regalo que le hiciera el Tte. 2º Ricardo Lisímaco Braida Matalonga a su Patria: su propia vida.

El heroísmo y patriotismo que lo caracterizó, y su recuerdo como Soldado y Amigo, hizo que por cincuenta años su homenaje emocionara a familiares, compañeros y a los integrantes del Ejército de todos los tiempos.

Es por ello que al terminar de forma brusca y dramática la existencia de tan valiente Soldado, el afecto y la admiración de sus Camaradas de Arma y de Promoción, han llevado adelante durante estos años un Homenaje Póstumo Permanente, como él lo sentía: MONTANDO UN CABALLO.

#### **CONCURSO DE SALTO: TROFEO TTE. 2º RICARDO L. BRAIDA**

Es entonces que a partir de 1974 y año tras año los integrantes del Arma de Caballería de la Promoción “Coronel LEONARDO OLIVERA” junto a los amigos del Tte. 2º Braida, en coordinación con el Comando del Regimiento de Caballería No. 9, rinden su homenaje al Camarada fallecido, organizando un Concurso de Salto. Se realiza en el Picadero de la Unidad denominado “Picadero Tte. 2º Ricardo L. Braida” en el que se disputa un Trofeo que lleva su nombre.

Esta prueba tiene su Reglamentación aprobada por el Superior, rigiéndose en lo técnico por el de la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres (F.U.D.E.).

El trofeo en disputa permanece en custodia de la Unidad del Jinete Ganador, hasta la siguiente edición. El mismo tiene un lugar asignado a los efectos para la inscripción con el nombre del ganador, fecha, Unidad a la que pertenece y nombre del equino.

La competencia se realiza sobre la altura de mts. 1,10 para equinos de 3<sup>a</sup> Categoría, y los de 2<sup>a</sup> Categoría darán handicap de 10 cmts., primando el criterio de que intervenga todo jinete y caballo que reúna esas condiciones.

El tipo de prueba es de Saltos Variados con dos desempates. No obstante debido a la cantidad de participantes, en algunas oportunidades se han efectuado algunas variaciones, como ser con uno o dos desempates, así como también en dos Fases.

Hasta la X<sup>a</sup> Edición se entregaron medallas recordatorias a todos los participantes. El aporte de los premios ha estado a cargo de sus Compañeros de Promoción, no obstante ha habido colaboraciones de parte de las diferentes Unidades, Institutos, Servicios, otras Reparticiones del Ejército, Regimiento de Caballería Simbólico “San Jorge”, las diferentes Instituciones Sociales Militares (Centro Militar y Círculo Militar), como también la Guardia de Coraceros de la Policía Nacional y distintas Firmas Comerciales que adhirieronse al homenaje, se hicieron presentes aportando diferentes premios.

#### **LOS GANADORES DEL CONCURSO FUERON LOS SIGUIENTES JINETES:**

- **1974: I Edición:** Ganador: Capitán Héctor Islas
- **1975: II Edición:** Ganador: Tte. 2º Ruben Garaza
- **1977: III Edición:** correspondiente al año 1976 -se realizó en este período debido a que en octubre de 1976 se suspendió a causa de que la caballada de la Guarnición de Montevideo se encontraba afectada de una epidemia de “Tos Equina” -. Ganador: Capitán Walter Forisch
- **1977: IV Edición:** Ganador: Capitán Juan Saravia
- **1978: V Edición:** Ganador: Tte. 1º Raúl Gloodtdofsky
- **1979: VI Edición:** Ganador: Tte. 2º Eduardo Pereira
- **1980: VII Edición:** Ganador: Capitán Nelson Segredo
- **1981: VIII Edición:** Ganador: Tte. 1º Eduardo Aranco
- **1982: IX Edición:** Ganador: Capitán Carlos Celery
- **1983: X. Edición:** Ganador: Tte. 1º Eduardo Lapaz
- **1984: XI Edición:** Ganador: Tte. 2º (GC) Raúl Guarino
- **1986: XII Edición:** correspondiente a 1985 -ese año debió suspenderse debido a la epidemia de “Tos Equina”. Ganador: Tte. 1º Carlos Cabara
- **1986: XIII Edición:** Ganador: Cap. Daniel Marrero
- **1987: XIV Edición:** Ganador: Tte. 1º Julio Ramírez
- **1988: XV Edición:** Ganador: Tte 2º (GC) Brígido Rivero
- **1989: XVI. Edición:** Ganador: Tte. Cnel. Walter Díaz
- **1990: XVII Edición:** Ganador: Capitán Artigas Ifrán

- **1991: XVIII Edición:** Ganador: Capitán Juan Núñez
- **1992: XIX Edición:** Ganador: Tte. 1º José Barreto
- **1993: XX Edición:** Ganador: Tte. 1º Fernando Castellanos
- **1994: XXI Edición:** Ganador: Tte. 1º Juan Romero
- **1995: XXII Edición:** Ganador: Mayor Rubén Suárez
- **1996: XXIII Edición:** Ganador: Tte. Cnel. Carlos Celery
- **1997: XXIV Edición.** Ganador: Capitán Olavo Estévez
- **1998: XXV Edición:** Ganador: Mayor Roberto Abella
- **1999: XXVI Edición:** Ganador: Capitán Gustavo Pereira
- **2000: XXVII Edición:** Ganador: Tte. 1º (GC) Gustavo Camejo
- **2001: XXVIII Edición:** Ganador: Mayor Alejandro Michelena
- **2002: XXIX Edición:** Ganador: Tte. 2º Mario Monzón
- **2003: Campeonato de Salto del Ejército:** el Presidente de la Comisión Militar de Deportes Ecuestres Gral. Francisco Wins, decidió que para este año se suspendiera el Concurso y por única vez el **Campeonato de Salto de la Semana Hípica Militar pasara a denominarse Tte. 2º Ricardo L. Braida**. Los participantes debieron cumplir durante el transcurso del año con determinadas exigencias, que les permitirían ser preseleccionados para participar en ese Campeonato. El Ganador del Campeonato de Salto fue el Tte. Cnel. Roberto Abella.
- **2004: XXX Edición:** el Concurso Tte. 2º Ricardo Braida se realizó formando parte de los actos programados dentro del Aniversario de la Unidad (11 de Abril). Ganador: Capitán Nelson García.
- **2005: XXXI Edición:** Ganador: Mayor Jorge Fernández
- **2006: XXXII Edición:** Ganador: Capitán Luis Aranco
- **2007: XXXIII Edición:** Ganador: Mayor Jorge Fernández
- **2008: XXXIV Edición:** Ganador: Mayor Fernando Castellanos
- **2009:- XXXV Edición:** Ganador: Capitán Luis Aranco
- **2010: XXXVI Edición:** Ganador: Capitán Roberto Silva

- **2011: XXXVII Edición:** Ganador: Mayor Luis Aranco
- **2012: XXXVIII Edición:** Ganador: Tte. Cnel. Edison Quintana
- **2013: XXXIX Edición:** Ganador: Tte. Cnel. Edison Quintana
- **2014: XL Edición:** Ganador: Tte. 2° Gastón Marcenal
- **2015: XLI Edición:** Ganador: Tte. 2° Rodrigo Abella
- **2016: XLII Edición:** Ganador: Tte. Cnel. Julio Álvarez
- **2017: XLIII Edición:** Ganador: Capitán Tony De Barros
- **2018: XLIV Edición:** Ganador: Capitán Gervasio Larrañaga
- **2019: XLV Edición:** Ganador: Tte. 1° Rufino Domínguez
- **2020: XLVI Edición:** Ganador: Tte. 1° Mauricio Siqueira
- **2021 XLVII Edición:** Ganador: Capitán Sergio Zamit
- **2022 XLVIII Edición:** Ganador: Tte. 1° Kevin Fernández

Este trabajo ha sido extractado del Libro “Braida, Vida y Muerte de un Soldado, Homenaje a un Oriental”, con la colaboración del Departamento Editorial del Centro Militar y con la anuencia de los editores originales:

*Los Integrantes del Arma de Caballería de la Promoción Cnel. Leonardo Olivera*, año 1968.







